

Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Psicología



Trabajo Integrador Final

“Psicoanálisis y Salud Mental: relato de una experiencia extensionista”

Estudiante: Montesano Sofía Vera

Legajo: 100920/4

Mail: sofiavmontesano@gmail.com

Directora: Esp. Lic. Escobar Silvana

Evaluador: Esp. Lic. Sosa Martín

Año: 2024

Índice

Introducción.....	3
Reconocernos, respetarnos y transformarnos: encuadre de trabajo	6
Relato de viñetas y algunos efectos en el dispositivo.....	8
Viñeta.....	8
Viñeta.....	11
Viñeta.....	12
Viñeta.....	14
Marco Legal y Reglamentario: Normativas Universitarias y Leyes Relevantes	16
Reglamento de extensión universitaria.....	16
Normativas que atraviesan y ordenan la práctica: Leyes que protegen y dignifican	17
Aportes teóricos que fundamentan y orientan la práctica.....	21
Psicoanálisis y territorio: los márgenes que invocan a la Salud Mental	21
El posicionamiento psicoanalítico y la Salud Mental.....	27
El dispositivo	29
Dignidad singular	30
El arte: un modo de sublimación y de intervención.....	32
Reflexiones finales	35
Referencias Bibliográficas	38

Introducción

El presente Trabajo Integrador Final propone narrar y sistematizar una experiencia extensionista, a partir de formalizar y analizar una práctica como voluntaria en un proyecto de extensión universitaria. Busca vincular la experiencia personal junto con aportes teóricos que permitan establecer una base sólida, para abordar una posible articulación entre la práctica comunitaria en el contexto de un proyecto extensionista, la perspectiva de derechos, el marco legal vigente de, y el enfoque teórico psicoanalítico.

Siguiendo los ejes temáticos comprendidos en la Resolución Ministerial N.º 343/2009 sobre la carrera para la acreditación del título de Licenciatura en Psicología, el presente trabajo se incluye dentro del área de Formación Profesional, específicamente en la sub-área de intervenciones en psicología, con los contenidos curriculares referentes a lo social y comunitario. Por tal motivo, es incluido en el área de intervenciones en psicología que, entre otras cuestiones, incluye el análisis de estrategias de intervención en la comunidad, en conjunto con la Salud Pública y Salud Mental, ampliando su conocimiento y comprensión.

A medida que nos sumergimos en el territorio interdisciplinario, reconocemos la riqueza que aporta la experiencia individual a la construcción de un conocimiento compartido. El relato personal junto a sus consecuentes análisis converge en este Trabajo Integrador Final, donde la práctica comunitaria y psicoanalítica se entrelazan de manera particular, ofreciendo la posibilidad de localizar, a partir de las implicancias, tanto lo singular como lo colectivo.

Conforme con lo anterior, en el presente trabajo, se hará uso de una metodología cualitativa. En este sentido, se llevará a cabo la narración de la experiencia en cuestión, mediante la descripción de su desarrollo y la ilustración de ejemplos concretos tomando viñetas de la práctica.

De ahí que, se hará nexos con diversos contenidos teóricos, siguiendo el propósito de fundamentar la práctica a partir de una mirada crítica y reflexiva. Estos serán tomados de algunos contenidos curriculares que han sido vistos a lo largo del trayecto académico, con la intención de dar sustento a las intervenciones realizadas en el dispositivo, con el propósito de analizar los efectos de la práctica que se han podido localizar. Se analizarán, a su vez, las posibilidades del arte como estrategia

de intervención orientada desde el psicoanálisis.

En cuanto al Proyecto de interés, este pertenece a la Facultad de Ciencias Veterinarias (UNLP), es titulado como: “Reconocernos, respetarnos y transformarnos”, y es dirigido por la Dra. en Ciencias Veterinarias Mariana Kienast, y codirigido por la Esp. Lic. Psicología Silvana Escobar. La finalidad de dicho proyecto es la creación e implementación de estrategias interdisciplinarias de intervención. Para su planificación se ideó un dispositivo interdisciplinario y multiactoral, y se convocó a distintos profesionales desde la Universidad Nacional de La Plata a la citación para proyectos en EDUCACIÓN FORMAL ALTERNATIVA PARA PROMOCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIAS Y JUVENTUDES – 2021, tales como: Veterinaria, Psicóloga, Profesora de Educación Física, Profesora de Música, Profesora de Yoga, y 9 estudiantes voluntarias de la Facultad de Cs. Veterinarias, y de la Facultad de Psicología.

A su vez, la propuesta del plan de trabajo se basó en la implementación de Intervenciones Asistidas con Animales (IAA), con el eje central en la construcción de un equipo de trabajo que incluye animales caninos -Golden Retriever, adiestrados para la intervención- y equinos, como potenciadores del cambio. Respecto a la integración de animales en la práctica, se considera que la mera presencia del animal, sus comportamientos espontáneos y su disponibilidad para la interacción pueden brindar oportunidades y conferir beneficios que serían imposibles, o mucho más difíciles, de obtener en su ausencia, (IAHAIO;2018).

El objetivo general del proyecto y el propósito principal de implementar las IAA, tiene que ver con motivar y construir espacios de bienestar personal y colectivo para mejorar la calidad de vida de las destinatarias. Específicamente se planteó brindar herramientas para el autoconocimiento, fomentar la libre expresión, el respeto, la inclusión, la empatía, promover la escritura, la oralidad y la comunicación, así como también, el aprendizaje de técnicas sencillas para gestionar las emociones.

Las destinatarias de las intervenciones fueron un grupo de 12 adolescentes de la Casa de Abrigo: Mujeres La Plata, perteneciente al Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires (Sistemas | OPNYA (gba.gob.ar).

El tiempo de trabajo, tuvo una duración de 3 meses, de marzo a mayo de 2022. En una primera instancia, las profesionales que conforman el equipo principal

mantuvieron entrevistas con el personal de la institución y lograron identificar algunas de las necesidades presentes. Ante todo, se localizó: dificultades en los vínculos entre pares, agresividad y violencia. También, dificultades en la permanencia en la institución, fugas y distintos modos de sustraerse. Se trata de problemáticas que requieren ser atendidas desde un marco de salud pública, junto con la articulación de redes de trabajo. Aquí deviene la importancia de la extensión universitaria en la comunidad.

Por lo que respecta a mi trayectoria personal dentro del proyecto de extensión, me incorporé en el año 2022, a raíz de una convocatoria a estudiantes de la Facultad de Psicología, UNLP, para integrar el dispositivo. Desconocía el funcionamiento y objetivo de este, pero me convocaba la temática y el trabajo en equipo en territorio. Envié la solicitud de ingreso y recibí la invitación a una entrevista donde me notificaron acerca de la propuesta principal del proyecto. Luego de aceptar las condiciones decidí integrarme. Mi participación fue la colaboración desde el rol de voluntaria, con la formación y conocimiento específico de la psicología como saber disciplinar, lo que me permitió aportar a las intervenciones requeridas por el equipo.

La razón que impulsó la elaboración de este trabajo tiene que ver con la posibilidad de realizar un aporte innovador al proyecto del cual formé parte. Esta contribución reside en dar origen a una producción situada y contextualizada, que aporte fundamentos teóricos a las prácticas y estrategias de intervención. Al mismo tiempo, que pueda enriquecer al dispositivo desde una mirada crítica en un sentido constructivo. En esta línea, se intenta que dicha producción sea una experiencia enriquecedora y transformadora en lo que refiere a mi mirada personal y posición profesional sobre el proyecto en sí y la temática en cuestión.

Acerca de los principales fundamentos teóricos que sustentan al presente trabajo, he considerado al Psicoanálisis de orientación lacaniana, con sus desarrollos en relación con el Psicoanálisis en extensión, así como la perspectiva de Salud Mental y Derechos Humanos, en calidad de herramientas que orientan no sólo a la creación de estrategias de intervención, sino también al quehacer profesional dentro de un dispositivo colectivo.

Reconocernos, respetarnos y transformarnos: encuadre de trabajo

Con respecto al espacio, el proyecto es llevado a cabo dentro de una sección del Hipódromo de La Plata, posibilitado por un convenio de la Facultad de Veterinaria con la institución. Su implementación y coordinación es puesta en funcionamiento por un equipo interdisciplinario de trabajo conformado por docentes, profesionales y estudiantes de la UNLP. De modo que diferentes disciplinas se encuentran y se entrelazan con los procesos y lógicas de un dispositivo en común. Es en este encuentro donde se procura trabajar sobre ciertas aristas con respecto a la cohesión grupal. Esto es, la contribución a partir de la observación, la escucha, la puesta en común, los debates posibles y la documentación acerca de los acontecimientos que pudieran surgir en los espacios de trabajo.

Primeramente, plantea trabajar con un colectivo de adolescentes que se encuentran viviendo transitoriamente en una Casa de Abrigo. Se trata de jóvenes de entre 10 y 17 años, en situación de vulnerabilidad psicosocial.

En un primer momento, las profesionales en conjunto con las docentes del equipo de trabajo identificaron las necesidades prioritarias de las destinatarias, para luego crear y determinar un plan de intervenciones. Con la finalidad de evaluar el efecto de estas últimas, se diseñaron instrumentos de evaluación (entrevistas, emocionario, etc.) y registros necesarios (crónicas). Por otro lado, se coordinó con la institución los días y horarios de los futuros encuentros.

La propuesta consiste en un encuentro semanal, donde se sucedieron una serie de talleres los días martes, de 9 a 12hs, a lo largo de los meses de marzo a mayo del año 2022. Por un medio de transporte municipal y acompañadas por las cuidadoras, las jóvenes son trasladadas desde la institución hacia el predio (espacio verde) facilitado por el Hipódromo.

Al llegar, en cada encuentro se les da la bienvenida. En un primerísimo momento, se destinó el tiempo necesario para que conozcan, y recorran el espacio el cual transitaban a lo largo del trayecto. Además, se dio lugar a la presentación del equipo de trabajo -profesionales, voluntarias y animales- y a la explicación acerca de la modalidad de trabajo para los sucesivos encuentros.

En cada uno de los encuentros, se les brindó un espacio con la intención de

promover la posibilidad habitar, de ser y estar de formas diversas: la oportunidad de interactuar con de modos distintos a lo habitual; de un espacio donde los sonidos propios de la naturaleza se hacen notar; de actividades artísticas, a través del dibujo, la pintura, la escritura -individual y en conjunto-; de relajamiento, de encuentro entre cuerpos; espacios de lectura; y hasta de festejos, celebrando los cumpleaños sucedidos una vez por mes, hasta la fecha.

Para que esto sea posible, las actividades se llevaron a cabo coordinadas en talleres semanales. Estos se organizan con una secuencia lógica y ordenada, dando lugar, al mismo tiempo, a las contingencias que puedan surgir en su transcurso, considerando los deseos e intereses de las destinatarias. Para su implementación, la Profesora de Educación Física dio a conocer su propuesta acerca de un sistema de modalidad rotativa por *estaciones*, la cual fue elaborada en conjunto con el equipo de trabajo. Estas son 4 y corresponden a cada una de las disciplinas con sus respectivas estrategias. Se incluyen:

Estación 1: “*yoga y música*”, coordinada por una Profesora de yoga especializada en infancias, y por una Profesora de música.

Estación 2: “*Intervenciones Asistidas con Perros*”, coordinada por una Profesora de Educación Física, especialista en intervenciones asistidas con perros.

Estación 3: “*Intervenciones Asistidas con Caballos*”, coordinada por una Médica Veterinaria, especialista en intervenciones asistidas con caballos.

Estación 4: “*Arte*”, coordinada por una Profesora y Licenciada en Psicología, Psicoanalista.

Tal es así que, en cada encuentro, con el propósito de transitar por todas las estaciones, las jóvenes se distribuyeron en subgrupos para participar de los talleres propuestos en forma rotativa.

Semana a semana se tuvo presente un eje temático específico para cada encuentro. En cada estación se apuntó a trabajar la misma temática, pero de manera diferente dependiendo de la especificidad de la disciplina. Los principales temas que guiaron los talleres mediante diversas actividades fueron: la identidad, la creatividad, la escucha, la empatía, la colaboración, el respeto, el reconocimiento del propio cuerpo, el cuerpo de los otros y de los animales, el trabajo en equipo, los límites, la

confianza, la comunicación: verbal, no verbal, escrita y simbólica, la coordinación y la atención.

Relato de viñetas y algunos efectos en el dispositivo

El material es muy extenso, y a los fines del presente trabajo se seleccionará y recortará algunas viñetas para su análisis.

A modo de ilustrar las actividades realizadas en los inicios, mencionaré lo sucedido en la apertura del primer encuentro. Como eje temático para trabajar en los talleres se destacó: la identidad, la creatividad y la escucha. Se comenzó en la *estación 1: yoga y música*, y se invitó a las destinatarias, junto al equipo de trabajo a tomar asiento y formar una ronda en una sección del parque del Hipódromo. En el centro de la ronda, las coordinadoras colocaron una vela y un sahumero, facilitando un espacio de apertura para presentarse y conocerse. Como actividad se propuso realizar tarjetas en la que debían escribir su nombre, y elegir una postura de yoga junto a otros stickers de libre elección para decorarla con colores, brillos, etc. Luego de realizarlas, se las convocó a que se presenten mostrando las creaciones logradas y argumentando sobre la elección de los elementos seleccionados para su armado.

A posteriori, el equipo de trabajo tomó registro sobre lo sucedido y se observó que todas las jóvenes manifestaron interés en la realización de la actividad, algunas no quisieron presentarse con su tarjeta, pero sí accedieron a que otra persona las mostrara y poder así identificarlas. Luego, se procedió al armado de subgrupos y transitaron por el resto de las estaciones.

En esta circunstancia, considero importante que el equipo de trabajo pueda brindar al interior del dispositivo un ambiente de actividades cálido y amable con sus respectivas normas y límites para reflexionar sobre algunos aspectos del rol de voluntaria. El hecho de ofrecer espacios donde las destinatarias encuentren la oportunidad para poder nombrarse y elegir su propio género con autonomía. En este marco, se pudo identificar el intento de comenzar a simbolizar algo de ello. A modo de ilustración, compartiré una viñeta:

Viñeta

“Amalia, asiste todos los martes por la mañana al Proyecto junto al colectivo de adolescentes de la Casa. En un primer encuentro, se les propuso una actividad en

la que se debían identificar y presentar a partir de escribir cómo eligen ser llamadas en un cartel, para luego llevarlo a cada encuentro y poder reconocerse.

Cierto día, Amalia, concurre al establecimiento y se acerca a las voluntarias para saludarlas, se la nombra y ella dice: “yo no soy Amalia, díganme, Lautaro”, y da vuelta su cartel. A partir de ese momento, se le ofrece escribir de ese lado que ha quedado en blanco su nuevo nombre. Así fue como escribió “Lautaro”, y se lo comenzó a llamar de ese modo. Por momentos se colocó el cartel del lado que llevaba escrito “Amalia” y por otros, del lado que decía “Lautaro”. Como equipo de trabajo, se intentó prestar atención a la elección y mencionar el nombre elegido.”

Conforme con lo anterior, se puede inferir que estas cualidades en cierta medida han ayudado a encauzar un clima de actividad en un ambiente de comunicación, confianza, de encuentro con lo múltiple y lo diferente. Al mismo tiempo, junto al equipo de trabajo y el andamiaje de herramientas que proporciona, se llevaron adelante actividades que incentivaron la expresión y la creatividad en el devenir del proyecto, lo que nos permite pensar en operatorias de subjetivación colectiva.

Este tipo de dinámicas dentro del dispositivo está estrechamente vinculado con la idea de pensar a la subjetividad desde una perspectiva entendida a partir de su modo de producción, ya sea tanto por entidades singulares, colectivas o institucionales. En este contexto, hablar sobre la producción de subjetividad implica la construcción sucesiva a partir de una serie de prácticas sociales en constante transformación.

Otro momento significativo, es la bienvenida y despedida de cada encuentro. El equipo de trabajo a modo de estrategia elaboró un *emocionario*, es decir, una pancarta con una variedad de emojis. Los emojis son pequeñas imágenes de rostros utilizadas en las redes sociales para expresar con mayor énfasis las emociones o sentimientos, ayudan a transmitir significado.

La propuesta para las destinatarias consistió en poder expresar de una manera dinámica y diferente cómo se sienten en un principio al llegar al lugar de trabajo, y luego de haber transitado los talleres del día. Para esto se les ofreció la posibilidad de señalar en el *emocionario* uno o más emojis con el que se sintieran identificadas, así como también argumentar la elección, si así lo deseaban. La selección del emoji puede hacer referencia a diversas emociones tales como: felicidad, enamoramiento,

sorprendimiento, tristeza, melancolía, soledad, depresión, o simplemente el significado que quieran otorgarle a cada imagen.

Esta estrategia fue llevada adelante por una de las voluntarias, la cual se encargó de tomar registro, tanto de las respuestas como de los gestos producidos en el momento. A partir de dicha documentación, se pudo observar que las destinatarias que manifestaron, en un comienzo, sentimientos hostiles tomando protagonismo la tristeza, el enojo, o el desgano, al finalizar con los talleres propuestos, algo de la pulsión de vida podía entreverse en el señalamiento de emojis vinculados a emociones como la alegría, es decir, movimientos a partir de las modificaciones en la elección de los emojis.

En el transcurso de la actividad propuesta, así como en el resto de las actividades se ha podido identificar la dimensión del consentimiento. Es a partir del encuentro, el intercambio y las distintas modalidades de lazos sociales, que se puede leer una puesta en juego del circuito de la demanda. La participación y respuestas de las adolescentes, el poner en palabras tanto el sentimiento de alegría como su propio malestar es el efecto de una forma particular de hacer lazo, de la construcción de un espacio que posibilita un más allá de la sugerencia inicial de la actividad, que tiene que ver con sostener una práctica que invite a enunciar algo propio.

El modo de habitar los espacios dentro del proyecto produjo una apuesta diaria para hacerle lugar a las subjetividades, donde se habilita la palabra, el diálogo, la puesta en escena del cuerpo, la imaginación, y al mismo tiempo la escucha sobre lo que les gusta, lo que no, cómo se sienten, qué sienten, a lo que dicen si y a lo que no, mediados en ese “entre” con los otros. El hecho de propiciar estos fenómenos implica también descubrir nuevas maneras de crear lazos, encontrarse con unx mismx y con el otro, enfrentarse a lo propio, a lo conocido y lo desconocido, aquello que apunta a lo más singular, lo cual abre paso a que algo de la singularidad de cada unx se produzca, a que algo del orden del deseo comience a manifestarse.

Por otro lado, respecto a las *estaciones* donde cada disciplina lleva adelante un plan de estrategias, y en función de los objetivos del presente trabajo, encuentro pertinente hacer referencia a la *estación: arte*. Siguiendo la línea propuesta desde la disciplina de Ed. Física para la organización de los talleres en *estaciones*, la Lic. en Psicología ha propuesto enmarcar e implementar las estrategias de intervención, con

una perspectiva psicoanalítica, a partir de coordinar talleres artísticos.

Al interior de los talleres, se presentaron variadas actividades, entre ellas: producciones tanto individuales como colectivas, fomentando la escritura, pintura, dibujo, collages, murales, donde también la palabra aparece como mediadora, favoreciendo a la comunicación, los acuerdos, la espera, promoviendo un entorno de apoyo y colaboración, atentos a los efectos en el lazo social.

A su vez, estas actividades, guiadas por los ejes temáticos mencionados en un principio, fueron puestas en funcionamiento con una coherencia y cohesión determinada, es decir, con una progresión gradual de complejidad, donde las actividades se diseñan siguiendo una lógica ascendente. Siguiendo este enfoque, se comienza trabajando con instrumentos más estructurados como lo son los lápices, tizas, fibras, etc. y se continúa hacia el uso de instrumentos más desestructurados como pinturas al agua, permitiendo a las destinatarias explorar su creatividad y modos de quehacer al interior del colectivo de forma sucesiva.

Para ilustrar los efectos del pasaje mencionado, tomaremos como ejemplo una viñeta que acontece en el último taller de *arte*. Se propuso como técnica artística la pintura sobre bastidores con un diseño particular. Lo que implica la pintura al agua con pinceles y témperas sobre un soporte/ marco.

Viñeta

M, quien tiene alrededor de 14 años, comienza a pintar sobre su bastidor, hasta que se muestra disconforme con lo que estaba realizando. Así también, parte del grupo expresa la dificultad que les genera la pintura al agua, incluso preguntan sobre la posibilidad de pintar con microfibras o lápices (material que no se presentó en este taller y sí en anteriores). M, frente a su disconformidad exterioriza cierto malestar en forma de berrinches al darse cuenta de que no puede borrar lo que ya había pintado. En un primer momento decide abandonar la actividad y la coordinadora interviene: "...no se corrige borrando, sino haciendo una nueva capa... como el pasado, no puede borrarse, pero si reescribirse". En este momento, con la colaboración de las voluntarias, se le muestra a M los trabajos de las compañeras y toma la idea de ellas de pintar el fondo de color negro, para pintar sobre él otras nuevas formas. Es interesante ver allí los efectos de la intervención orientada por el psicoanálisis y cómo incide la dimensión de lo colectivo.

La actividad requiere una elaboración de la tolerancia, y el enfrentamiento a las frustraciones, cuestión que se ha puesto a prueba en esta práctica. Se observa el movimiento que M logra realizar: de la posición inicial de malestar, a la posibilidad de tomar algo del otro y alcanzar una elaboración propia.

En efecto, se la puede pensar como una experiencia transformadora dentro del taller, donde no solo se desarrollan habilidades artísticas, sino que también se da lugar a la posibilidad de elaborar otras respuestas subjetivas.

Otra circunstancia trascendental al interior del dispositivo fue la celebración de los cumpleaños. Este evento es organizado por el equipo de trabajo al finalizar el último encuentro de cada mes, considerando las fechas sucedidas hasta el momento.

Se trata de un encuentro cuya finalidad es garantizar y brindar el reconocimiento de la fecha de nacimiento de las destinatarias a través de un festejo simbólico y significativo, donde tortas, distintos alimentos elaborados por el equipo y decoración mediante, son generadores de un clima festivo. Donde el encuentro con otros nuevamente es protagonista, y si bien este acontecimiento no forma parte de una *estación* específica si se quiere, sí forma parte del dispositivo, en el cual todas las disciplinas se entrelazan y juntas apuestan a que algo se genere, a que algo diferente pueda producirse y dejar huella.

Esta propuesta busca romper con la idea de las actividades habituales al interior de los talleres que, si bien se enmarcan también con una perspectiva del orden del deseo, esta idea se introduce con la intencionalidad de ofrecer un espacio de valoración, donde la identidad y los lazos sociales constituyen la coyuntura de estos eventos. Además, su importancia incide en presentar a las adolescentes nuevos modos de celebrar, de comunicarse, y compartir en este intercambio, propiciando nuevas inscripciones y posibles resignificaciones.

Para ilustrar un suceso efecto de estos encuentros, presentaré la siguiente viñeta:

Viñeta

C, es una adolescente de alrededor de 9 años. Concorre al proyecto junto a sus compañeras y acompañantes de la Casa. En un primer momento se la observa tímida, cuando habla lo hace en voz baja y en todo el trayecto se mantiene con barbijo

puesto. Al finalizar el primer encuentro se despide de una de las voluntarias demostrando su afecto dándole un abrazo fuerte.

Al siguiente martes reparte cartas con dibujos y frases afectuosas a algunas de las voluntarias.

Luego de haber concluido con las actividades de los talleres a lo largo del mes, en el primer festejo de cumpleaños, las adolescentes junto al equipo de trabajo se encuentran celebrando mientras degustan diversas tortas y comidas. En este momento, C, busca refugiarse detrás de sus compañeras. Una voluntaria le pregunta qué le sucede, a lo que ella responde: "...no quiero ver los bizcochitos, porque me hacen acordar a cuando mi mamá me pegaba y estaban los bizcochitos sobre la mesa..." tal como lo estaban en ese instante. La voluntaria interviene introduciendo la idea de que esos eran otros, el espacio también era diferente y que tenía la libertad de elegir lo que quisiera de esa mesa. C sonrió, la abrazó y dejó de esconderse.

Esta escena nos permite pensar los efectos de la transferencia dentro del dispositivo. ¿Cómo se logra construir un otro diferente? Y cómo el hecho de poner en palabras los pensamientos que emergieron a partir de la situación, permitió un momento de posible resignificación. Poder pasar a otro registro aquello que esté atravesando, en este caso. Se trata de intervenir a partir de poner el cuerpo y generar la posibilidad de construir nuevas inscripciones.

Aquí es importante pensar, desde el psicoanálisis, cuáles son las intervenciones posibles de un analista en la extensión, no solo pensar lo que posibilita el analista, sino también pensar lo que la institución ofrece como espacio, para armar otra versión de ese Otro.

En resumen, no solo durante los encuentros se llevan a cabo actividades que proporcionan espacios favorables para abordar lo que las adolescentes traen, sino que también se concede una importancia fundamental a la oportunidad de expresarse, de escuchar y ser escuchada, a la identidad de cada una que constituye y forma parte de los procesos de producción de subjetividad.

Se trata de inscribir una legalidad marcando tiempos, espacios, días, también el respeto por la compañera y por los turnos para hablar, participar y hacer. De dar lugar a un espacio que posibilite una legalidad, donde los Otros no sean tan

amenazantes, y poder así armar otras versiones. Dando lugar también a modos de alojar e intervenir su padecimiento y sus invenciones.

Viñeta

A, tiene alrededor de 13 años. Acude al Proyecto junto a sus compañeras de vivienda y sus respectivas cuidadoras de la Casa de Abrigo. A, asiste de manera regular. No obstante, en el correr de los encuentros habla acerca de “abandonar la Casa para irse a vivir con un tío”, a modo de huida. Por lo que, abandonaría también el espacio en el Hipódromo. Se le responde que “la estaremos esperando”. Seguidamente, se ausenta al siguiente martes e interroga en la Casa sobre sí se preguntó por ella, a lo que le contestan sus compañeras que “sí”. Luego de la ausencia retoma la actividad sin mencionar el tema.

En uno de los primeros encuentros, como eje temático se trabajó la empatía, la comunicación, la colaboración y el respeto. En este marco, al interior del taller de *yoga y música*, las destinatarias y voluntarias se sientan formando una ronda en el parque del lugar. Con el propósito de finalizar la actividad del taller, la coordinadora de dicha estación presenta la estrofa de la canción “Reverdece” para que luego, entre todas, la repitieran y canten en conjunto. Acto seguido, A comenta que compuso una canción, se la invita a compartirla y procede a cantarla. Hubo silencio, respeto y escucha por parte de sus compañeras. Lo que originó un momento de apertura para manifestar de qué trataba su canción y contó, entre otras cosas, su deseo de grabar un video y de hacer un recital para todos los integrantes de su hogar.

En otro de los encuentros, donde el eje propuesto se centró en el autoconocimiento, se entrelazaron también otras cuestiones como los sentidos, principalmente el oído y el tacto. Para ejemplificar, en la estación de *intervención asistida con perros*, se les sugirió trabajar en dúos elegidos por sorteo donde una debía ser guiada con los ojos vendados y luego intercambiar los roles. La consigna de trabajo se estableció dentro de un cuadrado delimitado por 4 conos, donde debían ubicar dos banquetas separadas una de la otra, una con el collar del perro, la otra con la correa del perro, y ubicar al animal dentro del mismo cuadrado. La persona con los ojos vendados debe ser guiada por su compañera, agarrar la correa, el collar, encontrar al perro e intentar colocarlos. La persona que guía a su compañera lo hace dando órdenes con respecto al espacio: “adelante, atrás” y la lateralidad: “derecha -

izquierda" indicando la cantidad de pasos para acercarse a las banquetas. En esta ocasión, A, si bien participa y adopta un rol activo, se toma un tiempo de espera para observar en las otras compañeras el funcionamiento dentro de la actividad. En el último turno, de manera apresurada, elige en primera instancia guiar a su compañera. Mientras lo hace le indica: "el perro te mostró los dientes", cuando en realidad no fue así. Y, en un segundo momento, que la guíen a ella. Aquí se continúa ejercitando la confianza en uno mismo y en un otro, la comunicación verbal, los sentidos, la espera, los límites y las nociones témpora-espaciales como son el arriba-abajo, adentro-afuera, cerca-lejos, antes que-después que.

Cerca de concluir con los encuentros, puntualmente, en la estación de *Arte*, la propuesta como última actividad se basó en la pintura sobre bastidores. Se repartió uno a cada una, sobre él debían pintar libremente con pincel y témperas de colores.

Si bien en la actividad hubo dificultad, todas lograron realizarlo.

El trabajo implicaba dos tiempos, un primer día de pintura y dejar los bastidores en el lugar para que se sequen (a cuidado del equipo) y un segundo tiempo/día de cierre en el que se llevarían sus producciones a la casa como una pertenencia de cada una.

En el primer tiempo, al finalizar, A se quiere llevar el bastidor a la Casa, lo toma y dice "no confío en dejarlo, no confío en nadie". La coordinadora interviene afirmando que puede confiar en ella. A, cede y lo deja. En el último taller de esta misma estación, se realiza la entrega de los bastidores. A, le comenta a otra compañera: "yo no confiaba en nadie, ahora confío... ella (coordinadora) me pidió que lo deje..." Se trabaja la espera, y la confianza.

Marco Legal y Reglamentario: Normativas Universitarias y Leyes Relevantes

Reglamento de extensión universitaria

A modo de dar comienzo a este apartado y en línea con la propuesta del presente trabajo, es importante abordar el significado de la extensión universitaria en el ámbito de la Universidad Nacional de La Plata. En su Estatuto, se define a la extensión universitaria como una de las tres funciones fundamentales de la institución educativa. Las que restan son la enseñanza y la investigación. Las tres áreas contribuyen a la búsqueda de respuestas frente a problemas sociales, fundamentalmente de sectores vulnerables por no tener sus derechos esenciales garantizados. Específicamente la extensión universitaria es entendida como un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo con intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y la contribución al desarrollo social. (Universidad Nacional de La Plata, 2008, pp. 9-10)

En la actualidad, la Universidad Nacional de La Plata expone reglamentos que ordenan y sitúan a la Extensión. Para ello, esboza diversos programas y planes estratégicos, actualizados cada cuatro años, con el propósito de estar al alcance de las demandas actuales.

Por su parte, la normativa que ordena al proyecto de extensión “Reconocernos, respetarnos y transformarnos” se dispone a través del Plan Estratégico de Gestión 2022-2026, precisamente el Plan estratégico 3, titulado: EXTENSIÓN Y VINCULACIONES INSTITUCIONALES, y propone una pluralidad de objetivos, tales como: capacitar a agentes de la UNLP y de las áreas de salud en temáticas relacionadas a la salud integral: salud mental, adicciones y zoonosis. Al mismo tiempo, considera el lazo con diversos actores sociales dentro y fuera del sistema universitario.

En esa misma línea, se procede a partir de incorporar contenidos teóricos, metodológicos y prácticos referidos a la salud mental en función de un enfoque de derechos, la inclusión social, los intersaberes, la intersectorialidad y la salud pública y comunitaria, incluyendo factores determinantes de la salud mental tales como

violencias, géneros, pertenencia a colectivos racializados y/o marginalizados, etc.

Además, procura promover estrategias de intervención educativa territorial en salud animal y enfermedades zoonóticas, fomentando políticas sanitarias públicas de alcance municipal, provincial y nacional.

Al mismo tiempo, se aspira a fortalecer y ampliar los vínculos académicos de la UNLP con la Red de Hospitales y Centros de Atención Primaria del Sistema de Salud de la región. De esta manera, impulsa la conformación de un sistema de formación universitario integrado, interdisciplinario y multiactoral, respondiendo a la demanda de la sociedad por una educación superior, promoviendo la equidad social y defendiendo la igualdad de oportunidades.

A modo de síntesis, la Secretaría de Extensión de la Facultad de Psicología es el espacio institucional que articula redes de trabajo y vinculación con el territorio. Entre sus tareas, procura: promocionar las actividades, programas y proyectos de extensión universitaria, la gestión de subsidios y la articulación territorial con la comunidad.

Dicho esto, la experiencia extensionista narrada se llevó a cabo en un entorno comunitario, diverso y dinámico. En función de considerar las necesidades y problemáticas sociales actuales, se toma como marco de referencia al Plan Estratégico III de la Universidad, y se procede a la construcción del proyecto en cuestión, más precisamente, un dispositivo interdisciplinario y multiactoral, con el fin de intervenir en la comunidad.

Normativas que atraviesan y ordenan la práctica: Leyes que protegen y dignifican

Desde el rol profesional y social, se debe exigir que las políticas públicas garanticen la implementación de los marcos legales vigentes que existen actualmente en nuestro país. En este caso concreto, dentro del proyecto de extensión universitaria, la práctica profesional se ajusta a las normativas legales vigentes desde una perspectiva de Salud Mental y DDHH, con la intención de garantizar su validez y legitimidad. La realización de las diversas actividades e intervenciones, se encuentran regidas por un marco legal que establece los requisitos y procedimientos necesarios para su correcta implementación.

Por un lado, la Ley de Salud Mental N° 26.657, es una normativa que atraviesa de manera transversal las intervenciones del equipo, debido a que reconoce a la salud mental desde una mirada integral. Dicha Ley contempla y promueve la creación de estrategias de intervención innovadoras, con un abordaje interdisciplinario y colectivo en Salud Mental. Tal abordaje está orientado por el reforzamiento, restitución o promoción de los lazos sociales. Como también, la implementación de acciones para la inclusión social, apoyo a las personas y grupos familiares y comunitarios. (Ley Nacional 26657 de Salud Mental 603/2013).

Asimismo, es preciso considerar la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26061, la cual sostiene en sus artículos la fundamental importancia para coordinar acciones consensuadas con los poderes del Estado, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, fomentando la participación de las niñas, niños y adolescentes. Esta impulsa a su vez, espacios de participación activa de los organismos de la sociedad civil de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reconocidas por su especialidad e idoneidad en la materia, favoreciendo su conformación en redes comunitarias; Además, promueve en coordinación con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas destinadas a la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes; así como se ocupa de concertar y efectivizar políticas de protección integral de sus derechos (LEY 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes).

Por su lado, la Ley Nacional de Educación Sexual Integral (N° 26.150) expresa que, además de promover la educación sexual integral, esta ley aborda la promoción de relaciones saludables y el respeto por la diversidad en todas las etapas del desarrollo humano, lo cual puede influir positivamente en la salud mental de niñas y adolescentes.

Por lo que respecta al rol del Psicólogo como profesional que lleva adelante un plan de estrategias e intervenciones al interior del dispositivo, dicho ejercicio de la profesión está regulado por el Código de Ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (Fe.P.R.A.). Tiene como propósito proveer tanto principios generales como normas deontológicas. Mientras que los principios poseen una función orientativa de la práctica, las normas son obligantes para el ejercicio

profesional y hallan fundamentos en dichos principios. Dicha regulación resulta significativa para las actividades producidas en el campo de la extensión, debido a que en el presente trabajo se hará principal hincapié en las estrategias de intervención realizadas desde el rol de Psicólogo.

En cuanto a la “Responsabilidad Social” planteada por el código mencionado, se enfatiza en el compromiso a asumir sus responsabilidades, profesional y científica, hacia la comunidad y la sociedad en la que trabajan y viven. Este compromiso es coherente con el ejercicio de sus potencialidades analíticas, creativas, educativas, críticas y transformadoras. Se trata de un compromiso social a través del estudio de la realidad, para promover y/o facilitar el desarrollo de leyes y políticas sociales que apunten, desde su especificidad profesional, a crear condiciones que contribuyan al bienestar y desarrollo del individuo.

Otro apartado que abarca la práctica refiere al Consentimiento Informado. Este sostiene que los psicólogos deben obtener consentimiento informado de aquellas personas con las que trabajan en su práctica profesional. Esta obligación se sustenta en el respeto por la autonomía, entendiéndose que es válido cuando la persona que lo brinda lo hace voluntariamente, y con capacidad para comprender los alcances de su acto. Ello supone capacidad legal para consentir, libertad de decisión e información suficiente y significativa sobre la práctica de la que participa. La implementación del consentimiento informado, considerado aquí como un proceso, implica su construcción y revisión permanente en función de las características cambiantes y dinámicas de la relación profesional-consultante.

Por su parte, en lo tocante al Secreto Profesional, el código sostiene que los psicólogos tienen el deber de guardar secreto asegurando así la confidencialidad de todo conocimiento obtenido en el ejercicio de la profesión, para proteger la seguridad y la dignidad de los consultantes, sus familias y comunidades resguardando los intereses de las personas. Cuando los psicólogos comparten información confidencial como resultado del trabajo en equipo, supervisiones o bien por las características de la Institución en que se desempeñan, la obligación de guardar secreto se extiende a todos los profesionales participantes.

Es por esto, que, en la coyuntura de la selección y el recorte de ciertos fragmentos del material disponible en el proyecto de extensión, el modo de comunicar

la experiencia fue la construcción de viñetas, se modificaron los datos personales, utilizando otros nombres distintos a los que se identifican y edades, con el fin de mencionar a las destinatarias, respetando y cuidando su identidad.

Aportes teóricos que fundamentan y orientan la práctica

El presente apartado intenta reflejar las tensiones que podrían ser consideradas inherentes a la práctica, a partir de reflexionar sobre una articulación teórico-práctica posible. Esta nos convoca a considerar el marco institucional, el contexto social, la perspectiva de salud mental, las teorías desde el Psicoanálisis, y las particularidades que acompañan este proceso evidenciando el rol del psicólogo junto a sus efectos en la práctica comunitaria.

Psicoanálisis y territorio: los márgenes que invocan a la Salud Mental

"La operación analítica no es solamente una escucha que se limitaría a recoger significaciones. Es una escucha por la cual uno introduce, en las significaciones que han sido dichas, significaciones nuevas."

(Jacques Lacan, Seminario 11, "Los Cuatro Conceptos Fundamentales del Psicoanálisis", 1964)

En el presente apartado, en primera instancia, se llevará adelante un abordaje y particular recorte sobre algunos de los fundamentos teóricos y éticos del psicoanálisis en intensión.

El texto *Principios directores del acto psicoanalítico* (E. Laurent, 2004) es una obra escrita por el psicoanalista francés Éric Laurent. Este trabajo se enmarca en la producción de la "Carta Magna para el psicoanálisis", y se centra en los principios fundamentales que guían la práctica. Aquí señala que "el psicoanálisis es una práctica de la palabra. Los dos participantes son el analista y el analizante, reunidos en presencia en la misma sesión psicoanalítica." (p.1)

A continuación, se presentará un fragmento del quinto principio, en el cual Laurent afirma:

Freud tomó la metáfora del ajedrez para indicar que sólo había reglas o para el inicio o para el final de la partida..." "Esto lo vemos en Freud mismo que transmitió el psicoanálisis con la ayuda de casos particulares: El Hombre de las ratas, Dora, el pequeño Hans, etc. A partir del Hombre de los lobos, el relato de la cura entró en crisis..." "Lejos de poder reducirse a un protocolo técnico, la experiencia del psicoanálisis sólo tiene una regularidad, la de la originalidad del

escenario en el cual se manifiesta la singularidad subjetiva. Por lo tanto, el psicoanálisis no es una técnica, sino un discurso que anima a cada uno a producir su singularidad, su excepción. (p.2)

Posteriormente, para ahondar en el tema, argumenta:

El psicoanálisis no puede determinar su objetivo y su fin en términos de adaptación de la singularidad del sujeto a normas, a reglas, a estandarizaciones de la realidad. El descubrimiento del psicoanálisis es, en primer lugar, el de la impotencia del sujeto para llegar a la plena satisfacción sexual. Esta impotencia es designada con el término de castración. Más allá de esto, el psicoanálisis con Lacan, formula la imposibilidad de que exista una norma de la reacción entre los sexos. Si no hay satisfacción plena, si no existe una norma, le queda a cada uno inventar una solución particular que se apoya en su síntoma..." "El sexo, en el ser hablante, remite al "no todo". (p.3)

Por su parte, *La dirección de la cura y los principios de su poder* (J, Lacan. 1958) es un texto que forma parte de la enseñanza clásica de Lacan, momento estructuralista dónde intenta dar cuenta de por qué el inconsciente está estructurado como un lenguaje. En el primer apartado se pregunta "¿quién analiza hoy?" y está dirigido a los analistas posfreudianos que, según él, estaban malinterpretando a Freud, por lo que el autor va a proponer una vuelta a sus conceptualizaciones, un "retorno a Freud". (J, Lacan. pp. 562-572)

En su texto, Lacan aborda la experiencia psicoanalítica en 3 dimensiones, estas son: política, estrategia y táctica, y las articula a 3 nociones freudianas que tienen que ver con la ética del psicoanálisis, la transferencia y la interpretación. Las primeras 3 se hallan íntimamente relacionadas asimismo con los planos de libertad del psicoanalista y del acto analítico.

Responde a los posfreudianos que la ética en la que el psicoanálisis se sostiene y funda su práctica tiene que ver con darle lugar en la dimensión del discurso del paciente a la palabra plena, la verdad del sujeto del inconsciente. Sostiene que la política del psicoanálisis está ligada con la responsabilidad máxima del analista, la cual es producir al sujeto del inconsciente. De esta forma, es posible conocer algo sobre ese saber no sabido que hay en los síntomas, e ir ubicando qué síntomas un sujeto se ha armado como solución a esa relación sexual que no hay y en qué punto

esos síntomas fallan y lo hacen padecer demás. Entonces, el posicionamiento psicoanalista es de escucha en abstinencia, lo que escuchamos es un efecto en el discurso.

El autor articula la noción de política con la ética y con los pagos del analista. Sostiene: "en este nivel de la política tiene que pagar con lo que hay de esencial en su juicio más íntimo para mezclarse en una acción que va al corazón del ser, sería él, el único allí que queda fuera del juego". Más adelante, habla sobre el lugar del muerto, y sostiene: "vayamos más lejos, el analista es menos libre en aquello que domina estrategia y táctica: a saber, su política, en la cual haría mejor en ubicarse por su carencia de ser que por su ser" (J, Lacan. p. 559). Para sostener la política del psicoanálisis, la posición del analista tiene que ser una posición de abstinencia, vale decir, en la dirección de la cura hay un solo sujeto, y ese sujeto es el paciente que vamos a producir como sujeto. "Pagar con su ser" refiere a ocupar el lugar del muerto. Por lo tanto, en esta dimensión, la posición analítica implica tener una libertad casi nula.

El nivel de la estrategia lo articula a la transferencia y afirma: "en cuanto al manejo de la transferencia mi libertad en ella se encuentra por el contrario alienada por el desdoblamiento que sufre allí mi persona" (J, Lacan, p. 568). La particularidad que la transferencia tiene en el dispositivo analítico es que el analista la usa como un medio para intervenir, lo que se interpreta en transferencia, y como se interpreta la transferencia. Sobre esta noción, que es un concepto freudiano, dice que el paciente siempre nos toma por Otro, o sea el paciente se arma un Otro, y en la transferencia siempre somos tomados por ese Otro del paciente. Por esta razón es que el autor plantea que nuestra persona sufre un desdoblamiento. En esta dimensión, Lacan dice que nuestra libertad es un poco más amplia, pero tampoco tanta porque siempre somos tomados por el Otro que se arma el paciente. El analista paga con su persona, en tanto se lo toma siempre por Otro.

Y, por otro lado, la dimensión de la táctica, la cual la articula con la interpretación. Lacan plantea: "intérprete de lo que me es presentado en afirmaciones o en actos, yo decido sobre mi oráculo y lo articulo a mi capricho". La interpretación es siempre oracular, siempre deja un punto enigmático para que sea el sujeto el que interprete. Aquí se ubican las respuestas del sujeto ante lo que le viene del Otro, localizar estas respuestas tiene que ver con la responsabilidad subjetiva. Es en este

nivel que el analista paga con sus palabras, y afirma: "pagar con palabras sin duda, si la trasmutación que sufren por la operación analítica las eleva a su efecto de interpretación". Es decir, uno dice algo, pero no sabe de antemano que eso va a ser una interpretación. La interpretación es una interpretación por el efecto que produce, après coup. (pp. 567-568).

Por otra parte, Miller, en *El ruiseñor de Lacan* (J. A. Miller, 2010) sitúa un paralelismo entre la enseñanza de Lacan vía seminarios y la clínica psicoanalítica. Con relación a la transmisión del psicoanálisis plantea que en la enseñanza de todo corpus teórico tiene lugar la repetición de ciertos conceptos, de cierta teoría que ya está construida y de la que es necesario que, en primer lugar, todo analista se nutra. A su vez, esa repetición va a llevar a la búsqueda de lo nuevo, de la singularidad, lo no generalizable. En esa repetición aparecía algo de lo singular, del no todo. (J. A. Miller, pp. 115-130)

Miller sobre la noción de sujeto sostiene que no es el individuo, no es la persona, sino que se produce con una intervención. El sujeto, afirma Miller, es lo que aparta al individuo de la especie.

En su obra, el autor introduce tres nociones: La noción de universal, particular y singular. Plantea que lo único universal que hay para la especie humana es un axioma que Lacan presenta en su última enseñanza: "no hay relación sexual", es decir, no hay ningún significante en el universo simbólico que nos diga qué hacer con la sexualidad, hay un agujero ahí y en ese agujero cada uno, de un modo singular inventa síntomas. El síntoma es la invención singularísima de cada ser hablante para tratar lo real, para tratar ese agujero, eso que no está en ningún código. Por último, lo particular se podría decir que son los síntomas típicos. "los practicantes del psicoanálisis en algunos momentos nos juntamos a conversar sobre la clínica, presentamos casos y de esos casos se van extrayendo ciertas generalidades, cierta legalidad." (J. A. Miller, pp. 118)

En síntesis, a lo que se apunta en el espacio analítico es a la singularidad. Al surgimiento del efecto sujeto, lo más íntimo de ese sujeto, lo propio. (J. A. Miller, pp. 115-130)

Hasta este punto, hemos explorado el *psicoanálisis en intención*, lo cual ha sido fundamental para establecer los principios de la práctica psicoanalítica. Por

añadidura, se procederá a introducir el *psicoanálisis en extensión* con el fin de reflexionar sobre su importancia en la actualidad, considerando la emergencia de las demandas sociales actuales, las cuales se articulan con la invención de nuevos dispositivos.

La Revista de la Escuela de Orientación Lacaniana, retoma las palabras de Jacques Lacan en la Proposición del 67:

La extensión del psicoanálisis es lo que permite situar una experiencia en tanto ésta verifica la función analítica y por lo tanto pertenece al psicoanálisis. La intensión, al contrario, es la definición del concepto de psicoanálisis que permite la selección precedente. Para Lacan, la intensión tenía por fin constituir el psicoanálisis como experiencia original definiendo el deseo del analista y el analista lógicamente. (EOL, 2008).

Por otro lado, Juan Manuel Rubio en *Lenguajes y discursos* (2017) presenta a la extraterritorialidad institucional, y manifiesta la idea de que la actividad psicoanalítica surge del deseo de psicoanálisis, radicado en la subjetividad del analista, pero se halla íntimamente vinculado al tipo de lazos que establece con la comunidad psicoanalítica y con el resto de la sociedad. De ahí la importancia, según el autor, de una toma de conciencia desde el ámbito del psicoanálisis, de la necesidad de distintas formas de extensión que vinculen dicha praxis con otros discursos, otras instituciones, otros científicos y profesionales, y con la cultura y la sociedad en general. (pp. 139-141)

Para brindar una posible perspectiva sobre cómo el psicoanálisis dialoga y tiene lugar en otros espacios, recurrimos al libro: *El niño y la subjetividad contemporánea* (N, A. Sierra, M, V. Ruiz, L, N. Schiavetta, D, A. Delfino, 2019), el cual presenta algunas reflexiones sobre las intervenciones desde el psicoanálisis en espacios de formación e intercambio con psicoanalistas y profesionales de otras disciplinas. Las autoras, sostienen que el psicoanálisis no es la lengua universal de los obstáculos de las otras disciplinas, cuando se trabaja en espacios interdisciplinarios, se trata más bien de hacer silencio, para escuchar donde están los nuevos impasses. Es desde el lugar de la escucha y de la capacidad para poder interpretarlos en sus discursos donde se puede verificar la fecundidad del psicoanálisis de orientación lacaniana. (p.57) Retomando las palabras de Udenio

Beatriz, quien hace suyas las palabras de Sigmund Freud, afirma que: “la práctica con otros relanza la conversación, ejercicio de una enunciación animada por el deseo, que hace fructíferos los interrogantes que en soledad se transforman en impotencia.” (2000, p.12).

El trabajo interdisciplinario y la apertura a pensar los nuevos síntomas, los modos de gozar de una época, los impasses de la civilización permiten una transformación de la práctica que supone su inclusión en diversos dispositivos institucionales. (N, A. Sierra, M, V. Ruiz, L, N. Schiavetta, D, A. Delfino, 2019)

Por otra parte, con el propósito de introducir algunas ideas referentes al *psicoanálisis puro* y *psicoanálisis aplicado*, Jacques Alain Miller en el 4° Encuentro Americano - XVI Encuentro Internacional del Campo Freudiano: "Contexto y apuestas del Encuentro" (2009), comienza haciendo una diferenciación entre ambas nociones; distinción que tiene sus bases en Lacan. En líneas generales, el psicoanálisis puro tiene que ver con la formación del analista, y el psicoanálisis aplicado es todo lo demás, se haga en consultorio, se haga en instituciones, u otros ámbitos posibles.

El autor plantea que el lugar que le conviene al analista para estar en estas instituciones es el *lugar alfa*. Él lo llama de ese modo y sostiene que esto hubiera sido imposible si nuestra referencia se hubiera mantenido en el fosilizado concepto del encuadre. Es decir, no se invita a hablar a un sujeto para que se desahogue, sino para localizar las preguntas que lo interpelan en tanto sujeto y las respuestas que se da a esa pregunta. El lugar alfa “es un lugar de respuesta, un lugar en el que el parloteo toma forma de pregunta y la pregunta misma gira hacia la respuesta”. Los efectos analíticos no dependen del encuadre sino del discurso, a saber, que haya un trabajo analítico depende de que hagamos existir el discurso analítico, de que quién esté ahí tenga una posición analítica, una posición donde pueda dejar de lado sus ideales, sus fantasmas, lo que piensa, lo que cree que es el bien para ese paciente, con el fin de poder escuchar de ese modo la singularidad e intervenir en consecuencia. Concebir al analista como objeto nómada y al psicoanálisis como una instalación móvil, susceptible de desplazarse a nuevos contextos, particularmente a instituciones (J, A. Miller, 2009).

Adicionalmente, el texto *El porvenir de un encuentro: Psicoanálisis, investigación social entre la aplicación y la extensión*, examina la relación entre el

psicoanálisis y la investigación social desde dos perspectivas fundamentales: la aplicación y la extensión (Besse. J, 2011).

El psicoanálisis aplicado está enraizado en la propuesta epistemológica de Freud y en sus tácticas para establecer y legitimar la posición del psicoanálisis en el ámbito científico de su época. Se refiere a la integración de los principios y técnicas psicoanalíticas en campos como la psicoterapia, la salud mental, la educación, entre otros. Por ende, no se limitaría a la mera aplicación del psicoanálisis a los objetos de las ciencias sociales como una solución superficial, sino más bien a comprender el proceso mediante el cual el inconsciente, como entidad singular, tiende a "aplicarse" a lo "social", movimiento que requiere ser acompañado y reflexionado.

Por otro lado, el psicoanálisis en extensión se encuentra asociado a las escisiones promovidas en el campo psicoanalítico alrededor de la praxis de Lacan. La idea de extensión cuestiona la distinción entre lo interno y lo externo al psicoanálisis, desplazando el enfoque desde la simple aplicación técnica de métodos e instrumentos hacia una comprensión más profunda del trabajo y la experiencia que implica la formación del analista. En el concepto promovido por Lacan, la práctica clínica, o la intensión, requiere de este proceso de trabajo, la extensión, que, sin duda, puede arrojar luz sobre el trabajo de otras profesiones o prácticas. (pp. 158-159)

Se puede deducir que la aplicación y la extensión adoptan perspectivas diferentes frente al conocimiento: la aplicación, siguiendo la tradición freudiana, se caracteriza por una posición dominante sobre el saber aplicado; en contraste, la extensión se rige por la lógica de un testigo o discípulo que se ve interpelado y transformado en su práctica por otros saberes, lo que implica una producción continua de conocimiento. Por lo tanto, optar por la extensión, sugiere el autor: "es priorizar la experiencia que acompaña una práctica por sobre la "procedimentalidad" y la "instrumentalidad" propias de un método y una técnica", (p.159).

El posicionamiento psicoanalítico y la Salud Mental

En función del espacio constituido en el proyecto, mediante la palabra, en un intercambio y respeto por la diferencia, resulta ser una apuesta por atender a lo más propio del malestar subjetivo. Ofrecer aquí, en este contexto, una práctica que habitada por el discurso analítico aporte una noción de salud que potencie la singularidad para enlazarse con los otros. Una práctica que apuesta a un saber que

viene del lado del sujeto y que en el entre de un encuentro con un otro hallará un decir posible.

Las diversas formas de relacionarse con el otro en la práctica comunitaria pueden ser relevante para comprender las dinámicas colectivas. Retomando a Colette Soler (C. Soler, 2004) “el psicoanálisis es un beneficio, ya que el paciente siente que lo que dice es interesante, porque desde el principio hay otro que lo escucha, a diferencia del discurso capitalista, donde nadie escucha al otro” (p. 112). El psicoanálisis ofrece a los sujetos aliviar algo del malestar que se produce en la actualidad, y les otorga la posibilidad de localizar algo de la dimensión de su singularidad.

Asimismo, para darle lugar al padecimiento, que suceda aquello que hace sufrir y actuar para revelar el “decir que”, el cual determina la existencia del sujeto, es importante considerar, en un principio, la dimensión del consentimiento y asentimiento en las actividades propuestas a las adolescentes en el espacio del proyecto. Esta dimensión consiste en un aspecto ético de la práctica, que Jacques Alain Miller teoriza en sus escritos, y nos convoca a situar en las prácticas con niños y adolescentes. El consentimiento refiere a lo que introduce el sujeto que dice que “sí” o bien que dice que “no”, pues el rechazo es también un consentimiento a otra cosa. (J. A. Miller, 2019)

El propio aparato del análisis está hecho para revelar el “decir que” que determina la existencia del sujeto. La propia entrada implica un asentimiento: del analista que convalida la demanda de un sujeto susceptible de un análisis, y puesto que la transferencia no garantiza un trabajo de elaboración, requiere además el asentimiento del sujeto que decide hacerse responsable de su decir; que se apresta a decir “no” a la represión y aceptar que de su posición de sujeto es siempre responsable. Al punto de que cuando de un niño se trata “hay que esperar el signo de que dice que sí, de que acepta al analista”. (J. A. Miller, 2019, pp. 43.44).

Por otro lado, el posicionamiento psicoanalítico debe tener en cuenta la Ley y sus implicancias a la hora de abordar a los usuarios de los servicios de Salud Mental, y esto se vislumbra y demuestra explícitamente en el libro que Eric Laurent titula: *Psicoanálisis y Salud Mental* (2000), donde habla del retorno que los analistas deben realizar desde una posición aislada, meramente crítica e intelectualizada hacia la

reinserción en los dispositivos de Salud Mental; es decir, pasar a ser analistas ciudadanos (pp.114-121).

Analista ciudadano en el sentido que podría tener el término en la teoría democrática moderna, es decir, comprende que existe una comunidad de intereses entre el discurso analítico y el democrático. El autor plantea la idea de pasar de la posición de un analista crítico a un analista que participa y es susceptible a formas de discriminación, que actúa y ayuda con otros que también se hallan en la misma posición. Por ello, surge el interés de reinsertar a los analistas en el dispositivo de la salud mental. Aquellos que son capaces de entender cuál fue su función y cuál le corresponde en este momento.

Además, postula la idea de que los analistas le demandan a la salud mental:

Una red de asistencia en salud mental que sea democrática y, como sucede efectivamente en la fórmula que se ha utilizado, sea capaz de respetar los derechos de ciudadanía de los sujetos que están en este campo y en este marco concreto de la salud mental. En este sentido los analistas, junto con otros, han de incidir en estas cuestiones, tomar partido y, a través de publicaciones, a través de intervenciones, manifestar que quieren un tipo determinado de salud mental. No una institución utópica o un lugar utópico, sino precisamente formas compatibles con el hecho de que cuando ya no hay ideales sólo queda el debate democrático (E. Laurent, 2000, p.118).

El dispositivo

Para enriquecer el análisis de la práctica llevada a cabo en el marco del proyecto, se recurrirá al concepto de "dispositivo" tal como lo define Michel Foucault en su obra *Saber y Verdad*, (M, Foucault, 1991) específicamente en el capítulo titulado "El juego de Michel Foucault". El autor entiende por dispositivo a "una especie de formación que, en un momento histórico dado, ha tenido como función principal la de responder a una *urgencia*" (pp. 184-185). Es un conjunto heterogéneo de elementos que implica discursos, instituciones, disposiciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; tanto lo dicho como lo no dicho. Es la red que puede establecerse entre estos. Por otra parte, señala en el dispositivo la naturaleza del vínculo que puede existir entre esos elementos, puesto que entre ellos -discursivos o

no- existe un juego, cambios de posición, modificaciones de funciones, que pueden, también ellos, ser muy diferentes. (pp.184-186)

A su vez, siguiendo la línea de Gilles Deleuze, en su texto: *¿Qué es un dispositivo?* (2007), retoma a Foucault y sustenta que los dispositivos tienen, como componentes líneas de visibilidad, de enunciación, líneas de fuerzas, líneas de subjetivación, líneas de ruptura, de fisura, de fractura que se entrecruzan y se mezclan mientras unas suscitan otras a través de variaciones o hasta de mutaciones de disposición. De esta circunstancia se desprenden dos importantes consecuencias. La primera es el repudio de los universales. El universal, en efecto, no explica nada. Todas las líneas son líneas de variación, es decir, que lo uno, el todo, lo verdadero, el objeto, el sujeto no son universales, son procesos singulares de unificación, de totalización, de verificación, de objetivación y de subjetivación, inmanentes a un determinado dispositivo. Y, la segunda, un cambio de orientación que se aparta de lo eterno para aprehender lo nuevo, es decir, la creatividad variable según los dispositivos. Todo dispositivo se define pues por su tenor de novedad y creatividad, el cual marca al mismo tiempo su capacidad de transformarse. (pp. 305-312)

Esto último, hace referencia al proceso de sobredeterminación funcional que plantea Foucault en su texto, en tanto cada efecto halla resonancia o entra en contradicción con los otros, y demanda una recuperación/reajuste de aquellos elementos que surgen por doquier. El dispositivo está siempre inscrito en un juego de poder, pero también ligado a bornes de saber que lo condicionan, “unas estrategias de relaciones de fuerzas soportando unos tipos de saber, y soportadas por ellos”. (M, Foucault, 1991, p.185)

Recurrir a la noción de dispositivo resulta oportuno a partir de considerar el sentido y función metodológica del dispositivo “interdisciplinario” que se ha elaborado en el proyecto. Principalmente por la importancia de su función, vale decir, la de responder a determinada urgencia social en un momento histórico dado.

Dignidad singular

La revista El Niño, publicación del CIEN, trabaja la noción de *dignidad singular*, la cual nos permite reflexionar acerca de la articulación entre la práctica psicoanalítica con la interdisciplina y la perspectiva comunitaria como un modo de operar en lo singular y en lo colectivo. Sus participantes son quienes dan testimonio de cómo el

psicoanálisis ha contribuido a arreglárselas con el lugar que ocupa el niño en los discursos contemporáneos. El niño pone en evidencia la primacía de la relación del sujeto con el discurso del Otro. (Revista El Niño. 2020)

El dispositivo con el que trabajan es “la conversación”, aquí se apuesta al diálogo construido, así como a un "inter" o un "entre" que acoge en los bordes: "lo que permite hacer algo con lo insoportable". Y, a la búsqueda de lo que hace singular a cada sujeto: el modo particular de transitar la lengua en su cuerpo, considerando que devolverle al niño su condición de sujeto hace a su singularidad.

En el intento de formalizar los efectos que una conversación puede producir, Juan Carlos Indart afirma:

Quando le es posible a un sujeto arriesgarse a colocar en palabras su singularidad, podemos decir que una conversación ocurrió, de ese modo la “dignidad singular” sería el alcance máximo al que se podría aspirar en una conversación. O sea, cuando se apuesta a que cada uno pueda responsabilizarse por un decir que le escapa, por un acto que le sorprende, y reconquistar como sujeto la dignidad de su síntoma y otra posibilidad de lazo con el Otro. (Revista El Niño. 2020, p. 70)

La dignidad se encuentra, entonces, en una posición contingente, constituyendo una apuesta renovada en cada interacción con los demás y demandando una posición definida respecto al saber y al ideal.

A pesar de la presencia de diversas disciplinas, lo que enriquece la gama de interpretaciones frente a los obstáculos que puedan presentarse, es precisamente un vacío de conocimiento convocado por el propio dispositivo, y no por la complementariedad.

Quando nos enfrentamos al vacío en el saber, todas las disciplinas en juego se encuentran en el mismo punto. La diferencia radica en que el psicoanálisis adopta el papel principal y, en el contexto de la interacción con un Otro, mantiene ese vacío. A partir de esta premisa, se habilita la posibilidad para que cada uno se responsabilice por sus acciones en su modo de vida. Se trata entonces de buscar soluciones siguiendo el camino hacia una brecha en el saber establecido, dando lugar a una nueva lectura del problema y cierta elaboración de una solución. Por tanto, la dignidad

surge donde cada niño/adolescente puede asumir la responsabilidad de sus propias elecciones. (p.71)

De aquí que nos convoca a reflexionar sobre la conceptualización de la dignidad singular como uno de los efectos del dispositivo del proyecto extensionista, debido a que en el intercambio producido se constituyen espacios posibilitadores para que cada una de las adolescentes logre encontrar pequeñas soluciones cotidianas en pos de tomar decisiones sobre sus elecciones de vida y preferencias dentro del contexto en que se encuentran.

El arte: un modo de sublimación y de intervención

En *El malestar en la cultura* (1975), Sigmund Freud postula tres fuentes de donde proviene nuestro padecer: la hiperpotencia de la naturaleza; la fragilidad de nuestro cuerpo y la insuficiencia de las normas que regulan los vínculos recíprocos entre los hombres en la familia, el Estado y la sociedad. Sostiene que nunca dominaremos la naturaleza, tampoco a nuestro cuerpo que forma parte de ella, sino será siempre una forma perecedera, limitada en su adaptación y operación. No podemos suprimir todo el padecimiento, pero sí una parte de él. (S. Freud, 1975, p.85)

Haremos puntualizaciones sobre la tercera fuente de sufrimiento, la relacionada con lo social. El autor afirma que nos negamos a admitirla. De aquí nace la sospecha de que tras esto podría esconderse un bloque de la naturaleza invencible, de nuestros propios rasgos psíquicos.

Un punto de interés es el modo en que se regulan los vínculos recíprocos entre los seres humanos. Freud sostiene que el elemento cultural está dado por el intento de regular esos vínculos sociales. La sustitución del poder del individuo por el de la comunidad es el paso cultural decisivo. Consiste en que los miembros de la comunidad se limitan en sus posibilidades de satisfacción.

El desarrollo de la cultura nos lleva a experimentar limitaciones. Encontrar un equilibrio entre las demandas individuales y las exigencias culturales de la masa es imposible de lograr en su totalidad, de allí el malestar en la cultura.

Este desarrollo se caracteriza por las alteraciones que emprende con las notorias disposiciones pulsionales, cuya satisfacción es la tarea económica de nuestra vida. Algunas de estas pulsiones son consumidas, en su reemplazo emerge

como una propiedad de carácter. Las pulsiones que son movidas a desplazar las condiciones de su satisfacción, a dirigirse por otros caminos coincide con la sublimación -de las metas pulsionales-. Es un rasgo destacado del desarrollo cultural, y posibilita que actividades psíquicas superiores desempeñen un papel sustantivo en la vida cultural. La cultura se edifica sobre la renuncia de lo pulsional, la no satisfacción -por sofocación, represión, etc.- de poderosas pulsiones. Esta denegación cultural es la causa de la hostilidad contra la que se ven precisadas a luchar todas las culturas. (S. Freud, 1975, pp.85-99)

De aquí que Freud, examina más a fondo el papel de la sublimación en la civilización y la sociedad. Sostiene que la cultura impone restricciones significativas a los impulsos instintivos y a la satisfacción de los deseos individuales, lo que puede resultar en conflicto y malestar. Sin embargo, sugiere que la sublimación ofrece una salida para estos impulsos reprimidos, permitiendo a las personas encontrar satisfacción y propósito en actividades culturales y creativas. Es decir, es un proceso mediante el cual los impulsos, y deseos primitivos se transforman en actividades socialmente aceptables y culturalmente valoradas. De esta manera, la sublimación no solo sirve como un mecanismo de defensa individual, sino que también contribuye al progreso cultural y social.

Más precisamente, el autor afirma:

Otra técnica para la defensa contra el sufrimiento se vale de los desplazamientos libidinales que nuestro aparato anímico consiente, y por los cuales su función gana tanto en flexibilidad. He aquí la tarea a resolver: es preciso trasladar las metas pulsionales de tal suerte que no puedan ser alcanzadas por la denegación del mundo exterior. Para ello, la sublimación de las pulsiones presta su auxilio. (S. Freud, 1975, p. 79)

Así pues, la elección del arte como un medio para expresar y dar forma a los deseos, conflictos y experiencias personales, connota un momento fundamental en el devenir de cada encuentro con las adolescentes. Particularmente, en la estación de *Arte*, coordinada por la Psicoanalista del equipo, donde se han implementado diversas estrategias de intervención posibles con el fin de ofrecer un escenario que invite a la búsqueda de distintos modos para simbolizar, comunicar, propiciando la creatividad e invención.

Reflexiones finales

Llegamos al último tramo de este trabajo integrador final, habiendo transitado el recorrido académico de formalizar y sistematizar la práctica articulada con la teoría propuesta al inicio. El interés principal que fue motor del presente escrito consistió en ensayar lecturas de la práctica a partir de analizar los efectos en el dispositivo, hasta el momento recabados. De este modo, se despliega la idea de que no se trata de arribar a un cierre, sino de construir un punto de partida. La permanencia de interrogantes es lo que permite trazar nuevas direcciones para seguir construyendo sentido.

Personalmente, en relación con la práctica, la experiencia de haber colaborado con el rol de voluntaria ha sido profundamente gratificante y enriquecedora. Se puso en marcha un dispositivo de trabajo interdisciplinario desde el compromiso y la ética que representa a cada disciplina, dando lugar a una instancia de producciones múltiples, de sentidos, de subjetividades y de saberes. Consistió en una práctica novedosa que no sólo cautivó los intereses del equipo de trabajo, sino que también de las destinatarias, lo que generó una apertura colectiva que supo superar las expectativas.

Desde los inicios, movimientos subjetivos y algunos efectos se han podido leer. La puesta en palabras del padecimiento más propio es aquello que moldea al sujeto, y eso tiene que ver con la manera en que se haya instalado un modo del decir. Aquí es donde el Psicoanálisis cobra protagonismo, a partir de poder leer en el devenir del proyecto, que no solo se trata de poner el cuerpo en cada actividad propuesta, sino que es un cuerpo que tiene el sujeto y que está afectado por el lenguaje como efecto del discurso cultural y de las huellas que deja el decir de la demanda, del que se ocupa el psicoanálisis. Entonces podemos pensar que a partir del decir propio se comienza a construir la demanda como signo de que allí está operando la transferencia, “porque si hay demanda existe ese Otro que puede satisfacerla, y eso es ya una transferencia” (J. Miller, 2011, p. 294).

Por otro lado, a partir del análisis realizado, deviene el interrogante: ¿qué caracteriza la práctica analítica en el campo de la Salud Mental? Una lectura posible sobre lo que caracteriza a nuestra práctica es la política y la ética que nos orienta. Siguiendo la línea de Lacan vamos a intentar ubicar y localizar al sujeto, aquello que

lo divide, aquello que lo hace padecer, aquellas preguntas que lo interpelan, aquellas respuestas que se ha podido dar, lo que lo angustia. Localizar, también cuál es ese Otro que se arma el sujeto.

En lo tocante a la práctica se puede reconocer, además, el hecho de habitar como un modo para establecer un lugar de pertenencia. Entendemos a la práctica llevada adelante en el proyecto como una práctica que se sitúa en el *entre*, dado que implica atravesar diversas tensiones tanto singulares como institucionales. Nos movemos entre el voluntariado y la futura profesionalidad en Psicología, entre el deseo y la necesidad de aprendizaje, entre la rigidez burocrática y el entusiasmo contagioso, entre las destinatarias y la trama colectiva, entre el enfoque psicoanalítico y otros campos del saber, entre la Ley de Salud Mental y la práctica en extensión, entre ser voluntaria y ser profesional y estar, poner el cuerpo.

Entre que refiere a significar una práctica que se materializa en un encuentro con otras disciplinas, como el yoga, la música, el arte, el psicoanálisis y las intervenciones asistidas con animales, y que nos sitúa en un lugar donde es inevitable no ser afectado por el intercambio que se produce entre estos distintos discursos, los cuales no se amalgaman en uno solo, pero no por eso dejan de tener implicancias. En este punto es donde se establece un encuentro que incluye a otros con quienes también creamos lazos.

En cuanto a los signos del consentimiento y asentimiento, se han podido localizar en el trabajo con las adolescentes, a partir de dos dimensiones. Por un lado, desde su dimensión legal, como el documento necesario para la aceptación de las intervenciones, contemplado en el marco legal vigente. (Zubiri, K. Kienast, M. Escobar, S. 2023) Y, por otro lado, a posteriori de las actividades propuestas en el dispositivo, fue posible localizar en los efectos, cómo estos signos que nos convoca a detectar Jacques, Alain Miller, se hicieron presentes en cada una de las destinatarias, en cada “sí” o “no” desde una posición de sujeto que las hace responsables en ese “decir que”.

Ahora bien, en cuanto a la experiencia narrativa de dicha práctica, en su conjunto resultó ser un recorrido significativo, el cual implicó una instancia sumamente transformadora, como estudiante, futura profesional de la salud y, sobre todo, a nivel personal sobre la temática de interés. Se trata de una experiencia que subjetiviza y

pone el acento en los efectos en la comunidad, dejando marcas y destacando las singularidades que se sitúan y producen en un mismo colectivo. En suma, considero que ha sido una vivencia innovadora y original que me permitió reflexionar sobre un más allá de la práctica en sí misma.

Las posibles lecturas que pueden realizarse son diversas. No obstante, el análisis y formalización de este trabajo integrador estuvo guiado en parte por mi formación académica hasta el momento, el interés por el Psicoanálisis en extensión y por las huellas que, luego de haber transcurrido dos años de concretar el proyecto, hoy se recuerdan, se remueven y se resignifican de un modo diferente. Sin dudas, si de cambios de posición hablamos, también me incluyo.

Mediante la revisión y análisis del material documentado en el transcurso del proyecto, y de las distintas perspectivas teóricas, fue posible construir una caja de herramientas que integre a partir de la experiencia y lecturas diversas, un marco teórico, normativo y profesional, que refleja a su vez, los valores éticos que guían la práctica.

Para finalizar, quisiera expresar mi profundo agradecimiento a la directora del Trabajo Integrador Final, Esp. Silvana Escobar, por su orientación, generosa disposición, tiempo dedicado y apoyo durante todo el proceso de elaboración. Sus valiosas sugerencias y aportes han sido fundamentales para el enriquecimiento de este trabajo. Asimismo, agradecer al evaluador de este escrito, Esp. Martín Sosa, por su colaboración.

Por último, manifestar mi reconocimiento especial y gratitud al apoyo constante y alentador de mi familia y seres queridos, quienes han sido sostén y acompañamiento a lo largo de este camino. Agradezco enormemente a los docentes que contribuyeron significativamente a mi formación en la carrera de Licenciatura en Psicología. Además, valoro el compromiso y lucha colectiva que me han permitido habitar la Universidad pública, gratuita y de calidad, así como la oportunidad de participar en actividades de Extensión Universitaria.

Referencias Bibliográficas

Beatriz, U. (2000) Detrás de las normas, el detalle. Cómo responden los sujetos a los tropiezos de las regulaciones actuales. Cuadernos del cien. Recuperado de: <https://www.bivipsi.org/wp-content/uploads/El-nin%CC%83o-y-la-subjetividad-contemporanea.pdf>

Besse, J. (2011). El porvenir de un encuentro. Psicoanálisis, investigación social entre la aplicación y la extensión. En Escolar C. y Besse, J. (coordinadores), Epistemología fronteriza (pp. 155-189). Buenos Aires: EUDEBA.

Código de ética. Colegio de psicólogos de la Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires. Recuperado de: <https://colegiodepsicologos.org.ar/wp-content/uploads/2022/08/Codigo-de-Etica-de-la-FePRA.pdf>

Escuela de la Orientación Lacaniana. Entrevista de actualidad 12 (23 de octubre de 2008). Recuperado de: https://www.eol.org.ar/template.asp?Sec=publicaciones&SubSec=on_line&File=on_line/jam/entrevistas_actualidad/012.html

El niño y la subjetividad contemporánea. (2019) Intervenciones Psicoanalíticas: Norma Alicia Sierra, Marisa Viviana Ruiz, Laura Noemí Schiavetta, Diana Andrea Delfino, 1a edición digital. San Luis: Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L. Recuperado de: <https://www.bivipsi.org/wp-content/uploads/El-nin%CC%83o-y-la-subjetividad-contemporanea.pdf>

Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata (República Argentina). (2008. cap. III, art 17, pp. 9-10)

Deleuze, G. (2007) ¿Qué es un dispositivo?, en Deleuze, G. Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995). Pre-textos. Valencia. (pp. 305-312)

Fine, A. H. (3ª Ed.). (2010). Handbook on animal-assisted therapy: Theoretical foundations and guidelines for practice. San Diego, CA.: Elsevier/Academic Press.

Freud, S. (1975) El Malestar en la Cultura. En Obras Completas: Sigmund Freud (Vol. 21) Buenos Aires: Amorrortu.

Foucault, M. (1991) Cap. El juego de Michel Foucault en Saber y Verdad. Las

Ediciones de la Piqueta. Madrid. (pp.184-186)

Laurent, E. (2000) Psicoanálisis y Salud Mental. Buenos Aires: Ed. Tres Haches

Laurent, E. (2004) Principios directores del acto psicoanalítico. Ficha de Cátedra. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1dXsOvRHZLh0JeJtiTkVZVIRaocX4mhje/view>

Ley Nacional de Educación Sexual Integral, Ley N°26.150. (2006). *Ley 26.150: Educación sexual integral.* Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/121222/texto>

Ley Nacional de Salud Mental, Ley N°26.657. (2010). *Ley 26.657: Salud mental.* Boletín Oficial de la República Argentina. Decreto reglamentario 603/2013. Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26657-175977/texto>

Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley N°26.061. (2005). *Ley 26.061: Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.* Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26061-110778/texto>

Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes 26.061. (2005) Honorable Congreso de la Nación Argentina.

Miller, J.A. (2011) ¿Cómo se inician los análisis? En: *Donc, La lógica de la cura* (pp. 283-300). Buenos Aires: Paidós.

Miller, J.A. (2019) Causa y consentimiento. Los cursos psicoanalíticos de Jaques-Alain Miller. Edit Paidós C.A.B.A. ISBN 978-850-12-9845-1

Miller, J.A. (2009) Contexto y apuestas del Encuentro. *Hacia Pipol IV.* Recuperado de: http://ea.eol.org.ar/04/es/template.asp?lecturas_online/textos/miller_hacia_pipol4.html

Miller, J.A. (2010) El ruiseñor de Lacan. En: *J. Miller Conferencias Porteñas.*

(pp. 115-130)

Plan Estratégico de Gestión 2022-2026 <https://unlp.edu.ar/gestion/plan-estrategico-de-gestion-2022-2026-2-51479/>

Resolución 343 del 2009 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se establecen los contenidos curriculares básicos, la carga horaria, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de las carreras correspondientes a los títulos de Psicólogo y Licenciado en Psicología. (30 de septiembre de 2009)

Revista El Niño. (abril de 2020) Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Niño (CIEN). Buenos Aires, Argentina: Publicación del Instituto del Campo Freudiano – Udenio, B. (2020) - Nueva serie, (15), 11-109.

Rubio, Juan Manuel. (2017) Lenguajes y discursos. Interdisciplina, Transdisciplina, Universidad, Hospital, Institución Psicoanalítica. Letra Viva, Buenos Aires. Vol. 14, N° 27, pp. 139-141.

Soler, C. (2004) El anticapitalismo del acto analítico. En ¿Qué se espera del psicoanálisis y del psicoanalista? Buenos Aires: Letra Viva, 2007.

Zubiri, K. Kienast, M. Escobar, S. (2023) *Intervenciones Asistidas con Animales en un Proyecto de Extensión Universitaria con adolescentes de una casa de abrigo. El análisis de la Participación y el Consentimiento.* Presentado en el Primer Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la UNLP 2023.